



La Usal ultima su presupuesto para 2017 y lo quiere aprobar en enero

El equipo rectoral tiene muy avanzado el proyecto y solo está pendiente de que la Junta autorice el techo de gasto permitido para la próxima anualidad

RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. La posibilidad de que los profesores y el personal de administración y servicios de la Universidad de Salamanca puedan experimentar el próximo año un incremento, aunque sea pequeño, en sus nóminas salariales sigue siendo una incógnita sin despejar. La Comisión Económico-Financiera dejó claro, durante la presentación de su informe ante los miembros del Claustro el pasado mes de noviembre, que por el momento no hay previsto ningún aumento en las retribuciones del personal docente e investigador y del personal funcionario y laboral de la escala del PAS para el ejercicio venidero.

Pese a esta incertidumbre, lo cierto es que el equipo rectoral de la Usal tiene muy avanzado el proyecto de presupuestos de 2017. Sin embargo, todavía no ha podido presentarlo a los miembros del Consejo de Gobierno, dado que está pendiente de que la Junta de Castilla y León emita la autorización correspondiente referida al capítulo uno, donde se recoge el techo de gasto y donde van incorporadas las partidas referidas a los sueldos de los empleados de la Universidad.

El vicerrector de Economía, Ricardo López, señala que, una vez que la Junta apruebe el presupuesto de la Comunidad para 2017 y lo remita a las Cortes regionales, el Consejo de Gobierno estará en condiciones de debatir y analizar con vistas a su futura aprobación las nuevas cuentas de la institución académica. La clave para que este paso se pueda dar reside, precisamente, en la emisión por parte de la Junta de la autorización referida al techo de gasto de cada universidad.

Si las previsiones que ya está manejando el equipo rectoral se cumplen, el presupuesto de 2017 podría ser presentado al Consejo de Gobierno antes de que concluya el próximo mes de enero. «Entra dentro de lo razonable que llevemos el nuevo presupuesto al Consejo de Gobierno del mes de enero», recalca Ricardo López.

En cambio, resulta totalmente prematuro aventurar cifras en estos momentos sobre la cuantía total del presupuesto y si las partidas incorporarán o no posibles incrementos en relación al presupuesto de 2016, tal como puntualiza en sus consideraciones el vicerrector de Economía de la Usal. Una vez reciban el beneplácito del Consejo de Gobierno, las nuevas cuentas serán remitidas al Consejo Social para su ratificación definitiva.

Respecto al presupuesto todavía vigente, éste fue refrendado por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2015, fijándose entonces una cuantía total para la presente anualidad de, exactamente, 200.370.556



Ruipérez conversa con el vicerrector José Ángel Domínguez. :: M. L.

de, exactamente, 200.370.556 euros, con un techo de gasto de 216 millones de euros. Aquel acuerdo supuso la primera vez que se aprobaba un anteproyecto presupuestario

en el mes de diciembre, lo que permitió a la Universidad obtener una previsión real para el año siguiente y cumplir, además, con una recomendación vertida expresamen-

EL DATO

200

millones es la cuantía del presupuesto que ha venido manejando la Universidad de Salamanca durante el presente año. Por el momento resulta prematuro aventurar si las cuentas de 2017 incorporarán algún incremento.

te por el Consejo de Cuentas de Castilla y León.

El presupuesto vigente este año ha supuesto un palpable cambio en la tendencia a la baja de ejercicios precedentes y ha permitido desarrollar acciones enfocadas a las infraestructuras y la investigación. En este sentido, sobresale el crecimiento en el capítulo de inversiones, congelado en el año 2011, que supone para el periodo 2016-2019 la recuperación de proyectos que se encontraban paralizados. Se ha podido incorporar este año a las arcas, gracias al Plan de Inversiones de la Junta, una aportación de 15,4 millones, de los cuales la mayor inversión tendrá lugar en los ejercicios de 2017 y 2018.

Contrataciones

El actual presupuesto va encaminado también a poner en marcha un programa de fomento de la investigación que incluye la contratación de investigadores predoctorales y el desarrollo del Plan de Apoyo, Impulso y Desarrollo de la Excelencia Investigadora (Paidei) en relación con los contratos postdoctorales.

También se están impulsando programas específicos para técnicos de apoyo a la investigación y el programa de apoyo a la investigación en Humanidades, de especial importancia para el Estudio salmantino. El presupuesto de 2016 también contempla la plena cobertura de las políticas de reposición y promoción de la plantilla.